



Donaldo Saúl Morón Manjarrez
La Jagua del Pilar - Guajira
Oportunidades de Salud para Todos

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

CÓDIGO	PL-PE-CS-01
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JULIO / 2018
HOJA	1 / 14

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ E.S.E



Donaldo Saúl Morón Manjarrez
La Jagua del Pilar - Guajira

Oportunidades de Salud para Todos

Oportunidades de Salud para todos
Calle 6 No 2-23 * TEL 3127090527
e-mail hospitaljagua@hotmail.com la Jagua del pilar - La Guajira
www.esedonaldosaulmoron.gov.co

 <p>Donaldo Saúl Morón Manjarrez La Jagua del Pilar - Guajira <i>Oportunidades de Salud para Todos</i></p>	LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	CÓDIGO	PL-PE-CS-01
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JULIO / 2018
		HOJA	1 / 14

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ E.S.E

El Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez Empresa Social del Estado define su política del riesgo en los procesos tomando como referente los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, según lo dispuesto en el decreto 1499 de 2018, y en lo referente a las líneas de defensa, enfocadas al Control Interno, se toman bajo los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y demás bibliografía dispuesta por el departamento administrativo de la Función Pública, la cual articula los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital y la estructura del Sistema Integrado de Gestión.

Todos los Líderes de proceso asesorados por la Oficina de Planeación de manera individual se identifican, analizan, valoran y tratan los riesgos que pueden afectar la misión y el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de los procesos, mediante:

1. La identificación y documentación de riesgos de gestión (financieros, contractuales, jurídicos, entre otros), corrupción y de seguridad digital en los programas, proyectos, planes, metas y en general los procedimientos de su competencia.
2. El establecimiento de acciones de control para detectar, prevenir y corregir los riesgos identificados, y.
3. La actuación correctiva y oportuna ante la materialización de los riesgos identificados.

Para administrar adecuadamente los riesgos el Hospital Donaldo Saul Moron Manjarrez ESE, define la metodología propia y determina las acciones para asumir, reducir y mitigar el riesgo al igual que establece los planes de contingencia ante la materialización del riesgo. La política para la gestión del riesgo se encuentra alineada con los objetivos estratégicos de la ESE aplicable a todos los procesos, procedimientos, proyectos, planes y metas para prevenir mitigar y controlar los riesgos.



CÓDIGO	PL-PE-CS-01
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JULIO / 2018
HOJA	1 / 14

OBJETIVO DE LA POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO:

El Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez E.S.E, Empresa Social del Estado consciente de la existencia de situaciones de riesgo que afectan el cumplimiento de los objetivos de la entidad, se compromete a realizar la gestión de los riesgos de acuerdo con la metodología definida por el hospital, priorizando aquellos que impiden el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la entidad, por medio de:

1. La identificación, análisis, actualización y evaluación del riesgo por proceso e institucionales.
2. La definición e implementación de controles y acciones orientadas a evitar, mitigar, compartir o transferir los riesgos identificados y priorizados en cada uno de los procesos, con el fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos.
3. El seguimiento a las acciones de mitigación definidas para los riesgos priorizados en cada uno de los procesos.
4. La gestión de los riesgos como estrategia de lucha contra la corrupción, con el fin de resguardar los recursos de la entidad.
5. La revisión periódica del mapa de riesgos para evaluar la efectividad de las acciones de mitigación e identificación de nuevos riesgos.
6. La fomentación de la cultura del autocontrol en los colaboradores de la entidad orientada a la gestión del riesgo.

CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES					
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	MOTIVO DE CAMBIO	FECHA	VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Se crea el documento para el nuevo sistema de gestión de calidad	NA	SEPTIEMBRE DE 2022	NA	1	IMPLEMENTACIÓN DE MIPG
POLÍTICA			SUBPROCESO		
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

ORIGINAL FIRMADO
GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ
Gerente